UNIÓN EUROPEA

REGATTA
Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe

PNUMA

CAC

NACIONES UNIDAS
CEPAL

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

IICA

Sistematización de
seminario web

Marzo, 2016

La agricultura en las contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional de los países de América Latina

Objetivos del evento

1) Analizar los compromisos emitidos por los países de América Latina en las contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional (INDC, por sus siglas en inglés) y vincularlos con el sector agropecuario, tomando en cuenta enfoques dirigidos a la adaptación al cambio climático, la mitigación de sus efectos, áreas prioritarias y necesidades concretas de apoyo requerido.

2) Presentar la experiencia de Chile y Brasil en el proceso de construcción de sus INDC y los pasos que están dando para su implementación.

Antecedentes

En los últimos años, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) ha dado seguimiento al avance de la inclusión de la agricultura en las negociaciones globales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En la más reciente Conferencia de las Partes (COP21), los países se comprometieron a atender el reto del cambio climático mediante la adopción del Acuerdo de París y la presentación de sus INDC. El análisis del enfoque aplicado por cada país en sus INDC y del nivel de compromiso para lograr las metas propuestas es vital para reconocer las prioridades que se fijaron en el ámbito nacional, para lograr avances en el cumplimiento tanto de las metas de adaptación como de las de mitigación y para identificar los sectores más relevantes. En todas las INDC elaboradas por los países de América Latina se ha mencionado el sector agropecuario.

El seminario web se enfocó en abordar la importancia de las INDC, la estructura que utilizaron los países para reportar sus metas, los sectores que priorizaron y el enfoque (mitigación y/o adaptación) que aplicaron para hacer frente al cambio climático.

En este documento se brindan los mensajes claves de un estudio sobre las INDC de los países de América Latina elaborado por el IICA; también se presentan dos ejemplos (Chile y Brasil) de los desafíos que los países enfrentaron y de las oportunidades que aprovecharon para desarrollar sus INDC y para coordinar acciones para su efectiva implementación.

COMUNIDAD DE PRÁCTICA
Adaptación y Agricultura en Mesoamérica

Agro y Clima

EUROCLIMA

Mensajes claves de las presentaciones

La agricultura en las contribuciones previstas nacionalmente determinadas de América Latina

(Kelly Witkowski)

Esta presentación se enfocó en los resultados del estudio de análisis elaborado por el IICA de las 17 INDC enviadas por países de América Latina[1]. Las INDC son compromisos voluntarios para enfrentar el cambio climático en el periodo post-2020, que regirán a partir de la puesta en marcha del Acuerdo de París. Una vez ratificado este acuerdo, a las INDC se les referirá como contribuciones nacionalmente determinadas (NDC).

Las INDC fueron elaboradas con base en las prioridades, circunstancias y capacidades nacionales. En el proceso de elaboración se instó a los países a definir metas de mitigación ambiciosas, cuantificables y transparentes. Los países deberán renovar sus compromisos mediante la entrega de actualizaciones de sus INDC cada cinco años, en las cuales se espera que las metas sean cada vez más ambiciosas.

Las INDC, además de comunicar los compromisos de cada país a la comunidad internacional, deberán promover políticas nacionales sobre cambio climático y fortalecer la planificación para enfrentarlo, alineando las estrategias ya existentes y aclarando las metas y las prioridades nacionales a donantes, inversionistas y el sector privado. Las INDC incluyen acciones de mitigación y adaptación, detallan los medios para implementarlas e informan sobre el apoyo técnico y financiero requerido para lograr las metas.

A la fecha se han presentado 161 INDC, que representan a 189 países, los cuales dan cuenta

1. Las INDC están disponibles en http://www4.unfccc.int/submissions/iINDCs/Submission%20Pages/submissions.aspx.

del 98.6 % de las emisiones globales. El restante 1.4 % corresponde a países que no pertenecen a la CMNUCC y al transporte internacional. Dieciocho de esas INDC presentan acciones dirigidas únicamente a la mitigación, mientras 143 incluyen acciones de mitigación y adaptación.

Algunos países de América Latina incluyeron metas dirigidas a reducir la emisión de gases de efecto invernadero (GEI). Otros siete se plantearon metas de mitigación, pero no relacionadas con GEI, sino especialmente con el sector de la energía renovable, aunque cuatro países incluyeron metas de este tipo para la silvicultura. La mayoría propuso metas de reducción con base en el escenario de business as usual, que van desde la reducción de 11 % (Guatemala) hasta de 30 % (Perú) o una meta fija (Costa Rica). Otro tipo de meta es fijar un año base, como lo propusieron República Dominicana, Brasil, Chile y Uruguay.

La condicionalidad de las metas también varía por país. Brasil es el único que se fijó solo metas no condicionadas, mientras los demás proponen algunas no condicionadas junto con otras condicionadas a la recepción de diferentes niveles de apoyo internacional en las áreas de financiamiento, desarrollo y transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades.

La adaptación al cambio climático fue considerada como una prioridad en la región y fue incluida en las INDC de todos los países. Las 17 INDC presentadas incluyeron los sectores de la agricultura y la silvicultura, 14 la ganadería, 13 la seguridad (o soberanía) alimentaria y 9 la pesca. Los países destacaron en sus INDC la importancia de la seguridad alimentaria, de una agricultura más productiva y resiliente al cambio climático y de los aportes que esos sectores brindan al bienestar y desarrollo.

A pesar de que en general la prioridad del sector en América Latina es la adaptación al cambio climático, algunos países incluyeron acciones en mitigación, pero pocos presentaron metas concretas, debido a la dificultad de medir, reportar y verificar los datos de las emisiones del sector agropecuario. Uruguay se destaca por presentar metas cuantificables para reducir la intensidad de las emisiones provenientes de la producción de carne. El sector presenta muchas oportunidades costo-efectivas para lograr la mitigación y la adaptación, además de co-beneficios adicionales, como la protección del medio ambiente y la reducción de la pobreza.

Los próximos pasos de la implementación de las INDC incluirán planes de acción o inversión para las metas condicionadas, en los cuales se requerirá especificar el apoyo técnico y los recursos requeridos. También será necesario fortalecer las capacidades de las instituciones para el monitoreo, la provisión de reportes y la verificación de los resultados logrados en las áreas de la adaptación y la mitigación. Se deben alinear y normativizar las políticas públicas y las instituciones en todos los niveles para alcanzar el objetivo colectivo enmarcado en las INDC. El sector agropecuario deberá ser más proactivo en la búsqueda de alternativas para aprovechar mejor los fondos climáticos disponibles. Asimismo, para lograr la resiliencia al cambio climático a largo plazo, dicho sector deberá realizar acciones más transformacionales, sumadas a acciones incrementales. El sector agropecuario tiene el potencial de liderar acciones orientadas a vincular los objetivos de adaptación con los de mitigación, para lo cual puede sacar provecho de los co-beneficios que se pueden generar.

La agricultura en las contribuciones nacionales determinadas de los países de América Latina: la experiencia chilena (Fernando Farias)

Chile fue uno de los primeros países en proponer un anteproyecto de INDC (diciembre de 2014). Luego se realizó un proceso de consulta pública de la INDC durante cuatro meses en las siete regiones del país,

en cuyo marco se recibieron más de 250 comentarios formales. Finalmente, la INDC fue analizada y aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático (septiembre de 2015).

El Ministerio de Agricultura se encargó de los temas agropecuarios y forestales. La información para el proceso fue aportada por el Proyecto MAPS Chile, que constituye un esfuerzo interministerial financiado por donantes internacionales, al que se han sumado el sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG), la academia y el sector público (300 participantes).

Chile elaboró su INDC con base en un enfoque orientado a alinearlas con las prioridades de desarrollo del país, con el fin de que contribuyeran a su logro. La INDC no solo incluye metas para mitigar los efectos del cambio climático, sino también para promover la adaptación al cambio climático y para crear capacidades de resiliencia en todo el país.

La INDC de Chile tiene tres componentes principales:

1. Resiliencia al cambio climático: se abordan temas relativos a adaptación, circunstancias nacionales y construcción y fortalecimiento de capacidades.
2. Control de emisiones de GEI: se plantean metas cuantificables en el área de la mitigación.
3. Apoyo transversal para la acción climática: desarrollo y transferencia de tecnologías y su financiamiento.

Chile se plantea contribuir en mitigación mediante el cumplimiento de dos metas:

1. Reducir la intensidad de las emisiones en todos los sectores, excepto en el sector forestal.
2. Recuperar y conservar bosques, que es una meta exclusiva para el sector forestal:
   a) Chile se compromete a manejar en forma sustentable y a recuperar 100 000 hectáreas de bosque, principalmente nativo, lo que se traducirá en la captura y reducción de GEI en alrededor de 600 000 toneladas de CO_2 equivalente anuales a partir del año 2030.
   b) Chile se compromete a forestar 100 000 hectáreas, en su mayoría con especies nativas, lo que representará la captura de entre 900 000 y 1 200 000 toneladas de CO_2 equivalente anuales a partir del año 2030.

En el componente de resiliencia al cambio climático, el Ministerio de Agricultura decidió brindar aportes a la planificación sectorial, “climatizando” las políticas del sector agropecuario y forestal. Se elaboró el Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario, que actualmente está vigente y será fortalecido mediante la INDC.

Chile ha identificado la adaptación como uno de los ejes fundamentales de su acción climática. Las acciones en adaptación se estructurarán mediante planes de adaptación. También contará con una estrategia para el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades climáticas, especialmente en los sectores y comunidades más vulnerables.

Más allá de la COP21 y de la implementación de la INDC, se está desarrollando el Plan de Acción de Cambio Climático para el periodo 2017-2022, en el cual se definen las políticas y medidas apropiadas para cumplir con los objetivos a cuyo cumplimiento se comprometió Chile. El objetivo final es construir una política nacional activa en cambio climático, con la cual se logre fortalecer las instituciones y la

gobernanza climática en todos los niveles: municipal, regional y ministerial. A pesar de que el Gobierno ha liderado el proceso, Chile busca que el sector privado desempeñe un rol activo en él.

Proceso de construcción de la contribución prevista determinada a nivel nacional de Brasil

(Luiz Andrade y Edson Leite)

En el caso de Brasil, la elaboración de la INDC tuvo como antecedente y base el proceso de creación de las acciones nacionales apropiadas de mitigación (NAMA, por sus siglas en inglés). Brasil presentó sus NAMA a la CMNUCC en 2009, para cuya elaboración realizó estudios y estimaciones que, junto con los espacios de diálogo que brindó el Gobierno, fortalecieron la estructura para el monitoreo de políticas dirigidas al cambio climático. En el marco del proceso de elaboración de las NAMA, se habían creado los puentes y las plataformas de diálogo con la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos locales.

En ese momento se había logrado reducir la deforestación en 80 %, tomando como base la media histórica de los años 1996-2005. Asimismo, el sector agrícola contaba con el Plan ABC (Agricultura Baja en Carbono), que fue lanzado en 2010. Además, previamente se habían realizado algunas acciones en mitigación y adaptación. También se había puesto en marcha un programa de financiamiento para la agricultura baja en carbono. A estas bases sólidas se les sumó la consulta que la Cancillería realizó en 2014 a la sociedad civil para la preparación de la INDC.

La INDC brasileña prevé reducir las emisiones en 43 % para 2030, tomando como año base el 2005 (2.1 Gt), así como lograr cero deforestación. Mediante las reducciones previstas en la INDC se estima que las emisiones anuales serán equivalentes a 1.3 Gt de CO_2 en 2025 y a 1.2 Gt en 2030. Para efectos de comparación, la INDC brasileña estima, en términos del producto interno bruto (PIB), una reducción de 66 % en 2025 y de 75 % en 2030, tomando como base las cifras del año 2005. El PIB de Brasil aumentó 32 % entre 2004 y 2012 y las emisiones se redujeron en 52 %, lo que evidencia que el país se enrumba hacia una economía baja en carbono.

Brasil pretende revisar el Plan ABC en 2020, luego de lo cual empezaría a aplicar nuevas tecnologías que le permitan alcanzar el desarrollo sostenible y cumplir con los compromisos planteados en su INDC.

Mensajes claves de la discusión

- La agricultura ha ido ganando espacio en los esfuerzos dirigidos a combatir el cambio climático en los ámbitos local, nacional y mundial, tanto en el marco de la CMNUCC como en otras iniciativas.

- Todos los países de América Latina que enviaron INDC incluyeron el sector agropecuario en ellas. Todos los de la región Caribe también lo hicieron, con excepción de uno.

- En todas las INDC se le da prioridad a la adaptación al cambio climático, pero la mitigación también está incluida de alguna manera en todas ellas.

- Varios países buscan un equilibrio entre las metas orientadas a la mitigación y las metas dirigidas a aumentar la productividad y la seguridad alimentaria.

- Otro reto identificado es la complejidad de monitorear, revisar y verificar los datos de las emisiones de GEI del sector agropecuario y forestal.

- Con respecto al análisis del gasto público en asuntos relacionados con el cambio climático, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Chile está probando una metodología llamada Climate Public Expenditure and Institutional Review (CPEIR), que analiza las partidas presupuestarias que los ministerios asignan a dichos asuntos.

- Las organizaciones de integración regional pueden jugar un papel fundamental en la promoción de intercambios de cooperación triangular o sur-sur para las INDC, en la gestión de conocimiento y en la búsqueda de alternativas para reducir los costos de pilotear y escalar medidas que tienen un enfoque subregional. A pesar de que muchas medidas promueven cambios incrementales, algunas exigirán cambios transformacionales, como por ejemplo cambios en la matriz productiva, en zonas de cultivo, en reglas de comercio y en normas fitosanitarias. En estos casos organizaciones como el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y el Consejo Agropecuario del Sur (CAS) pueden ser de gran ayuda.

Para acceder a la grabación y demás materiales del evento, haga clic en el ícono o escanee el código.

Sistematización elaborada por Claudio Castro[1] y Daniela Medina[2], con la colaboración y revisión de Kelly Witkowski[2], Fernando Farias[3], Luiz Andrade[4], Edson Leite[5], Kathya Fajardo[2] y Ronny Cascante[1].

1 Proyecto EUROCLIMA-IICA
2 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
3 Ministerio de Medio Ambiente de Chile
4 Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil
5 Ministerio de Agricultura de Brasil

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Dirección de Cooperación Técnica
Proyecto insignia Resiliencia y gestión integral de riesgos en la agricultura

Apartado Postal 55-2200 San José, Vázquez de Coronado, San Isidro
11101-Costa Rica
Teléfono: (+506) 2216 0341
Fax: (+506) 2216 0233 /
Correo: david.williams@iica.int
Página Web: www.iica.int
infoagro.net/programas/Ambiente